

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18238** *MENTEL INSTALACIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

En este Juzgado de lo Social de Sevilla, en los autos 497/08, ejecución 75/09, se ha dictado con fecha veintidós de mayo de 2009, auto que contiene el siguiente particular:

Declarar al ejecutado Mentel Instalaciones Sociedad Limitada en situación de insolvencia con carácter provisional por importe de 18.843,70 de principal más 3.768,74 presupuestadas para intereses legales y costas del procedimiento.

Archivar las actuaciones previa anotación en los Libros de Registro correspondientes de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocieren bienes del ejecutado sobre los que trabar embargo.

Sevilla, 22 de mayo de 2009.- Secretaria Judicial, D.<sup>a</sup> Concepción Diaz de Noriega Selles.

ID: A090041006-1